



Fecha: 20/03/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 38
Cm0033

Proveedor ALAZARD, ALEJANDRO MARTÍN

CUIT: 20-34375387-0 (106590)

SAENZ PEÑA 1380-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300090005 - 266) SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS [2026 560-27] Contratación por locación de servicios del idóneo con conocimientos en producción agropecuarias Sr. Alejandro Martín ALAZARD, DNI Nº 34.375.387, para desempeñarse en el ámbito de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente. PLAZO DE CONTRATACIÓN: Doce (12) meses, con opción a prórroga por igual período. CARGA HORARIA: 40 horas semanales. LUGAR DE PRESTACIÓN: Avenida Perito Moreno Nº 519, Rio Grande. PERFIL ASOCIADO: Idóneo con conocimientos en producción agropecuarias ACTIVIDADES A LLEVAR ADELANTE: •Operar tractor agrícola. •Operar y regular máquinas de preparación de suelo. •Operar y regular maquinaria de siembra para diferentes dosis y variedades de Fertilizantes y semillas. •Operar, regular y calibrar maquinaria de corte y henificación. •Operar Dron •Tomar mediciones con GPS. •Mantenimiento general de tractores e implementos. •Mantenimiento general de instalaciones •Recorridas a campos para evaluación de pastizales pre-cosecha. •Asistencia a los productores para el buen desarrollo del proyecto Plan Forrajero. •Operación y Mantenimiento de maquinarias y equipos del plan. •Apoyo distintas actividades lideradas por la Dirección	1.200.000,00	14.400.000,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 20/03/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 38
Cm0033

Proveedor ALAZARD, ALEJANDRO MARTÍN

CUIT: 20-34375387-0 (106590)

SAENZ PEÑA 1380-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		General de Desarrollo Agropecuario. Mayor descripción del servicio a prestar y documentación a presentar en PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES **SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 E INFORME N° 1748/2025 - LETRA: D.P.R.P.-M.E. O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE** Marca:		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS		14.400.000,00
		CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL		

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96

LUGAR DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

PLAZO DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA DIRECCION GENERAL DE GESTION Y ASISTENCIA PYME

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 25

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 120 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 10050 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 20/03/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 38
Cm0033

Proveedor ALAZARD, ALEJANDRO MARTÍN

CUIT: 20-34375387-0 (106590)

SAENZ PEÑA 1380-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.				

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario